

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2976** AMES SOLSONA SINTERING, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de AMES Solsona Sintering, S.A., a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de Junio de 2.025, a las 18:00 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de Socios, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 y aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades y manifestación de posibles situaciones de conflicto.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Accionistas que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, podrán solicitar de los Administradores, por escrito y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta que se convoca, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos del Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, se informa a los Accionistas que, durante la celebración de la Junta General, podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y, en caso de no ser posible satisfacer su derecho en ese momento, se facilitará esa información por escrito dentro de los siete (7) días siguientes al de la terminación de la Junta General.

Sant Feliu de Llobregat, 23 de mayo de 2025.- El Administrador Único, César Molins Bartra.

ID: A250024608-1